



FUNDACIÓN
CSZ
PROYECTO HOMBRE
FUNDACIÓN CENTRO SOLIDARIDAD
ZARAGOZA-PROYECTO HOMBRE

POLÍTICAS Y CRITERIOS INSTITUCIONALES

Codificación
DOC-INT-000

Página 1 de 9

Propietario / Responsable

JUNTA RECTORA

Descripción detallada

Este documento recoge las políticas y criterios institucionales vigentes en el CSZ

Versión

3

Revisado por

Responsable Calidad

Aprobado por

Patronato Fundación

Fecha entrada en vigor

11/07/2011

Fecha de revisión versión

Marzo 2025

0. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

La Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza se constituye en 1985, impulsada por el Arzobispado de Zaragoza, con la finalidad de promover la atención a mujeres y hombres ante los problemas asociados a distintos tipos de adicciones por medio del Programa terapéutico-educativo PROYECTO HOMBRE. Cuarenta años después, la Fundación ha incorporado nuevos ámbitos de intervención a las diferentes realidades que la evolución social y los cambios de consumos de drogas nos presentan. (Ver Anexos. Relación de documentos internos DOC-INT-006 Historia de la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza).

0.1. Identidad corporativa. Misión, Valores y Principios

La Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza (FCSZ) tiene como misión llevar a cabo, en el ámbito de la Comunidad Autónoma Aragonesa y de manera específica en la provincia de Zaragoza, tareas de investigación, divulgación y prevención de los riesgos derivados de los diferentes tipos de adicciones y la atención a personas con problemas asociados a las mismas así como a sus familias, mediante una metodología educativo-terapéutica basada en las capacidades del individuo para resolver sus problemas.

Valores y principios

- La apuesta y el respeto por la persona, su dignidad y sus posibilidades de ser.
- El optimismo terapéutico, que confía en las capacidades del individuo para resolver sus problemas.
- La solidaridad y el compromiso social.
- El voluntariado: Su sentido de la gratuidad, su generosidad y ser referente como estilo de vida.
- Las cualidades, capacidades y actitudes de todos los integrantes de la Fundación:
- Amabilidad y respeto como norma de comportamiento.
- Discreción y confidencialidad, como base de nuestro trabajo.
- Profesionalidad y trabajo en equipo, como forma de llegar a la calidad total.



FUNDACIÓN
CSZ
PROYECTO HOMBRE
FUNDACIÓN CENTRO SOLIDARIDAD
ZARAGOZA-PROYECTO HOMBRE

POLÍTICAS Y CRITERIOS INSTITUCIONALES

Codificación
DOC-INT-000

Página 2 de 9

Propietario / Responsable

JUNTA RECTORA

Descripción detallada

Este documento recoge las políticas y criterios institucionales vigentes en el CSZ

Versión
3

Revisado por
Responsable Calidad

Aprobado por
Patronato Fundación

Fecha entrada en vigor
11/07/2011

Fecha de revisión versión
Marzo 2025

- Flexibilidad y adaptabilidad, a las diferentes situaciones de nuestro trabajo.
- Seriedad en el cumplimiento de las obligaciones y compromisos.
- Innovadora en programas.
- Alta capacidad de respuesta a las demandas sociales.
- Transparencia total en la gestión económica y máxima responsabilidad en la administración de las subvenciones y ayudas públicas y privadas.

0.2 Visión y Estrategia

- Contemplamos una sociedad que incorpora con mayor normalidad los usos de drogas y que vive con menor conciencia las problemáticas asociadas a los consumos de sustancias.
- Preocupada por algunas consecuencias derivadas de los mismos.
- Por el modo en el que algunos sectores de la sociedad viven su ocio.
- Por la disminución en la edad de contacto con las sustancias.
- Por el aumento en el número de quienes recurren a su consumo.
- Se aprecian otras conductas que presentan patrones de adicción. Se constata como “el riesgo” se ha convertido en característica social.

El CSZ es un Centro de alta especialización y de referencia en el tratamiento y prevención de las adicciones, con un modelo organizativo flexible capaz de dar respuesta a los estándares de calidad más exigentes. Con una plantilla para la que la investigación y el desarrollo de nuevos e innovadores programas sean un reto permanente.



FUNDACIÓN
CSZ
PROYECTO HOMBRE
FUNDACIÓN CENTRO SOLIDARIDAD
ZARAGOZA-PROYECTO HOMBRE

POLÍTICAS Y CRITERIOS INSTITUCIONALES

Codificación
DOC-INT-000

Página 3 de 9

Propietario / Responsable

JUNTA RECTORA

Descripción detallada

Este documento recoge las políticas y criterios institucionales vigentes en el CSZ

Versión
3

Revisado por
Responsable Calidad

Aprobado por
Patronato Fundación

Fecha entrada en vigor
11/07/2011

Fecha de revisión versión
Marzo 2025

1. OBJETIVO o MISIÓN

Las políticas y criterios institucionales, junto con la identidad corporativa reflejada en la Misión, Visión, Valores y Principios, definen a la Fundación CSZ y por tanto determinan su forma de ser y de entender, y deben ser referente y guía en todo momento y acción y para todas las personas de la organización.

Son un elemento a comunicar, de difusión pública y obligada, tanto interna como externamente.

2. ALCANCE

Todas las personas y acciones de la organización.

3. POLÍTICAS INSTITUCIONALES

POLÍTICA DE COMUNICACIÓN

Con el ánimo de poder aportar a la sociedad el conocimiento de la realidad social con la que trabajamos, el Centro de Solidaridad de Zaragoza mantendrá canales de comunicación con los grupos de interés, trabajará conjuntamente con la sociedad aportando su conocimiento e informando de manera transparente, fiable, veraz, creíble y congruente sobre su desempeño y las actividades realizadas.



FUNDACIÓN
CENTRO SOLIDARIDAD
ZARAGOZA-PROYECTO HOMBRE

POLÍTICAS Y CRITERIOS INSTITUCIONALES

Codificación
DOC-INT-000

Página 4 de 9

Propietario / Responsable
JUNTA RECTORA

Descripción detallada

Este documento recoge las políticas y criterios institucionales vigentes en el CSZ

Versión 3	Revisado por Responsable Calidad	Aprobado por Patronato Fundación	Fecha entrada en vigor 11/07/2011	Fecha de revisión versión Marzo 2025
--------------	-------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------	---

POLÍTICA DE CALIDAD

El Centro de Solidaridad de Zaragoza-Proyecto Hombre encamina sus acciones a la consecución de su misión, considerando que el mejor camino es a través de la **calidad**.

Entendemos que la **calidad**, no es algo aislado sino algo que debe impregnar todas las acciones de la entidad y a todas las personas que la forman, siendo un **método de trabajo** eficaz que se ajusta a nuestras exigencias **en el ámbito de las adicciones**, ofreciendo un **servicio** individualizado, enfocado a **potenciar capacidades** y a prestar los apoyos necesarios para alcanzar los objetivos planteados.

Apostamos por el ejercicio sistemático de la mejora continua, el cambio y la innovación en los ejes principales de nuestra entidad, adaptándonos a las necesidades y expectativas cambiantes de nuestros grupos de interés.

Para ello, se lleva a cabo la implantación y acceso a la certificación de la Norma ONG de Calidad en dos Servicios desarrollados por la entidad (Servicio Residencial y Servicio Ambulatorio), intentando que nuestro proceder se acerque a la Excelencia.

POLÍTICA DE PERSONAS

Para el cumplimiento de nuestros objetivos y misión, se hace fundamental declarar que las personas son el activo más importante de nuestra Fundación, ya que a través de ellas damos respuesta a los requerimientos cambiantes de la realidad social a la que nos dirigimos.

Las personas son un factor clave para enfrentar con éxito el desafío que implica el proceso de modernización de nuestra institución, puesto que los hombres y mujeres que trabajan en la Fundación CSZ son sus principales actores, ya que, desde diferentes perspectivas y contextos, de ellos depende fundamentalmente alcanzar los logros planteados por la institución.

En este sentido, es de suma relevancia la presencia de personas con vocación institucional y con las competencias necesarias para prestar un servicio eficiente y de calidad a los usuarios, y al mismo tiempo, contar con una institución moderna, flexible, que otorgue oportunidades y herramientas para el desarrollo personal.



FUNDACIÓN
CSZ
PROYECTO HOMBRE
FUNDACIÓN CENTRO SOLIDARIDAD
ZARAGOZA-PROYECTO HOMBRE

POLÍTICAS Y CRITERIOS INSTITUCIONALES

Codificación
DOC-INT-000

Página 5 de 9

Propietario / Responsable

JUNTA RECTORA

Descripción detallada

Este documento recoge las políticas y criterios institucionales vigentes en el CSZ

Versión

3

Revisado por

Responsable Calidad

Aprobado por

Patronato Fundación

Fecha entrada en vigor

11/07/2011

Fecha de revisión versión

Marzo 2025

Es importante recalcar que esta política de personas se construye sobre la base de dos grandes pilares: por un lado, la misión institucional y sus objetivos estratégicos, y por otro, el desarrollo de las propias personas.

Por ello, esta política se identifica con:

- *Una apuesta decidida por garantizar el desarrollo y promoción profesional
- *La transparencia en la gestión
- *La igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
- *El apoyo a la formación profesional, como instrumento que asegura una capacitación permanente.
- *El desarrollo de unas relaciones laborales basadas en el diálogo y el consenso.

Finalmente, es pertinente mencionar que este documento ha sido elaborado con una perspectiva de largo plazo, pero a su vez es un documento dinámico con posibilidad de mejorarse y perfeccionarse de manera continua.

(Se adjunta como anexo la Política de Prevención de Riesgos Laborales y el compromiso por la Igualdad de Oportunidades. Se puede consultar también [DOC-INT-005 Pacto de empresa](#) y [DOC-INT-0010 Plan de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres 2019-2023; 2024-2028](#))



FUNDACIÓN CENTRO SOLIDARIDAD
ZARAGOZA-PROYECTO HOMBRE

POLÍTICAS Y CRITERIOS INSTITUCIONALES

Codificación
DOC-INT-000

Página 6 de 9

Propietario / Responsable
JUNTA RECTORA

Descripción detallada

Este documento recoge las políticas y criterios institucionales vigentes en el CSZ

Versión 3	Revisado por Responsable Calidad	Aprobado por Patronato Fundación	Fecha entrada en vigor 11/07/2011	Fecha de revisión versión Marzo 2025
--------------	-------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------	---

4. MODIFICACIONES REALIZADAS EN ESTA VERSIÓN sobre la versión anterior

En Marzo de 2019 se sustituye la Norma ISO por la Norma ONG Calidad.

Se incluyen también Anexo II **Compromiso por la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres**, así como la referencia como documentos de consulta [DOC-INT-005 Pacto de empresa](#) y [DOC-INT-0010 Plan de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres 2019-2023/2024-2027](#)


POLÍTICAS Y CRITERIOS INSTITUCIONALES
Codificación
DOC-INT-000

Página 7 de 9

Propietario / Responsable
JUNTA RECTORADescripción detallada
Este documento recoge las políticas y criterios institucionales vigentes en el CSZ

Versión 3	Revisado por Responsable Calidad	Aprobado por Patronato Fundación	Fecha entrada en vigor 11/07/2011	Fecha de revisión versión Marzo 2025
--------------	-------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------	---

ANEXO I***Política de Prevención de Riesgos Laborales***

El CSZ ha velado desde sus inicios, por el bienestar, la seguridad y salud de sus empleados.

Para la materialización de esta política en el seno de nuestra empresa resulta imprescindible el cumplimiento de la Legislación sobre Seguridad y Salud Laboral y es por ello que, la Dirección de esta empresa se compromete a garantizar un sistema de trabajo sostenible y unas buenas prácticas preventivas acordes con los principios inspiradores de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL). Un trabajo bien hecho sólo se considerará como tal cuando esté hecho en las debidas condiciones de seguridad.

La Prevención de Riesgos Laborales como actuación a desarrollar en el CSZ se integrará a todos los niveles jerárquicos de la empresa implicando en su acción tanto a los órganos directivos como a sus trabajadores.

La Dirección reconoce la acción preventiva como parte integrante de la gestión de la empresa documentando todas sus acciones en lo que denominamos Plan Preventivo y que contiene la estructura organizativa, las responsabilidades, las funciones, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos necesarios para realizar la acción de prevención de riesgos en la empresa.

El CSZ garantiza la seguridad y salud de sus trabajadores informando y formando a estos sobre los riesgos generales y específicos existentes en los centros de trabajo; mediante la redacción los métodos de trabajo escritos para el desarrollo correcto de sus funciones. Igualmente, la empresa pone a disposición de sus trabajadores los medios necesarios para la vigilancia periódica de su estado de salud en función de los riesgos inherentes al trabajo.

Este afán por evitar o en todo caso minimizar las lesiones personales, enfermedades profesionales ha exigido a la dirección de la empresa una organización de la actividad preventiva a través de un Servicio de Prevención Ajeno que desarrollará la prestación de su servicio en colaboración



FUNDACIÓN
CSZ
PROYECTO HOMBRE
FUNDACIÓN CENTRO SOLIDARIDAD
ZARAGOZA-PROYECTO HOMBRE

POLÍTICAS Y CRITERIOS INSTITUCIONALES

Codificación
DOC-INT-000

Página 8 de 9

Propietario / Responsable

JUNTA RECTORA

Descripción detallada

Este documento recoge las políticas y criterios institucionales vigentes en el CSZ

Versión
3

Revisado por
Responsable Calidad

Aprobado por
Patronato Fundación

Fecha entrada en vigor
11/07/2011

Fecha de revisión versión
Marzo 2025

tanto con las áreas o departamentos de nuestra estructura implicados, como en todo caso, con los órganos de representación de los trabajadores o en su defecto cauces de comunicación establecidos.

Se espera que todos los empleados sean responsables con sus obligaciones en materia preventiva, cumpla con las directrices y normativa establecida a tal fin por la empresa. Trabajar con seguridad es condición de empleo, considerándose como grave cualquier incumplimiento de normativa externa o interna que pueda generar daños a la salud.

ANEXO II

Compromiso por la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres.

La Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza a 17 de enero de 2019 firmó el Compromiso de la Dirección para el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, constituyendo el mismo día, 17 de enero de 2019, una **Comisión de Igualdad** paritaria, conformada por cuatro personas: dos representantes de la entidad y dos representantes de la propia plantilla.

La Comisión de Igualdad tiene como **función principal** trabajar en todos los campos necesarios para conseguir una verdadera igualdad de trato y oportunidades dentro de **CSZ**, el cumplimiento de esta función requiere el cumplir las siguientes:

- Supervisar el cumplimiento del Plan de igualdad y sus objetivos.
- Colaborar de forma activa en su implantación.
- Deliberar, aprobar y aplicar nuevas iniciativas, líneas de acción y propuestas de ejecución para desarrollo más amplio del Plan de Igualdad.
- Evaluar de forma continua la gestión del Plan de Igualdad, arbitrando las medidas necesarias para el cumplimiento de los objetivos marcados.
- Atender y resolver consultas y reclamaciones formuladas por los demás empleados, estableciendo canales de comunicación, para atender y



FUNDACIÓN
CSZ
PROYECTO HOMBRE
FUNDACIÓN CENTRO SOLIDARIDAD
ZARAGOZA-PROYECTO HOMBRE

POLÍTICAS Y CRITERIOS INSTITUCIONALES

Codificación
DOC-INT-000

Página **9** de **9**

Propietario / Responsable

JUNTA RECTORA

Descripción detallada

Este documento recoge las políticas y criterios institucionales vigentes en el CSZ

Versión

3

Revisado por

Responsable Calidad

Aprobado por

Patronato Fundación

Fecha entrada en vigor

11/07/2011

Fecha de revisión versión

Marzo 2025

resolver propuestas.

La Comisión de Igualdad se reunirá de manera ordinaria **cada 6 meses**, pudiéndose convocar reuniones extraordinarias cuando lo solicite cualquiera de las partes con un preaviso de 7 días de antelación. De las reuniones se levantará acta que recogerá los temas tratados, los acuerdos alcanzados, los documentos presentados y la fecha de la próxima reunión.

Documento Interno de Trabajo



FUNDACIÓN CENTRO
SOLIDARIDAD ZARAGOZA

ANÁLISIS DE GRUPOS DE INTERÉS (actores involucrados en la actividad)

Codificación
DOC-INT-002

Página 1 de 10

Propietario / Responsable

EQUIPO DE DIRECCIÓN

Descripción detallada

Identificación, descripción y desarrollo de los Grupos de Interés

Versión
3

Revisado por
EQUIPO DE CALIDAD

Aprobado por
Dirección

Fecha entrada en vigor
17/3/2011

Fecha de revisión versión
Marzo 2019

1. OBJETIVO o MISIÓN **Propósito o fin del DOCUMENTO INTERNO.**

Identificar y definir de manera precisa los grupos de interés de la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza.

Definición de Grupo de Interés: grupos o colectivos que interactúan directa o indirectamente con la organización, en cualquiera de las formas posibles de relación e independientemente del grado o medida de esa relación, evidenciando un interés en el ejercicio de su actividad y en la consecución de sus éxitos.

La identificación de los Grupos de Interés de la organización es un **indicador de la orientación a los GI**, siendo este un aspecto fundamental en la gestión de la calidad. Esta orientación a los GI está presente en todos los sistemas de gestión de la Calidad Total como uno de los conceptos fundamentales, criterios básicos o valores y principios establecidos en las distintas normas y modelos de gestión de la calidad.

2. ALCANCE **En este apartado se establecen los límites de aplicación del DOCUMENTO INTERNO, se establece en qué casos hay que utilizarlo o a qué personas, áreas y departamentos afecta.**

Es una información que debe ser compartida con **toda la organización**.

Figurará en la documentación del Manual de Calidad y será difusión a través de la comunicación interna.

Punto de vista estratégico: es una herramienta esencial para la reflexión estratégica.

Punto de vista operativo: debe ser considerado como un elemento de trabajo en el diseño, ejecución y evaluación de los proyectos, programas y actividades en general.

Documento Interno de Trabajo



**FUNDACIÓN CENTRO
SOLIDARIDAD ZARAGOZA**

ANÁLISIS DE GRUPOS DE INTERÉS (actores involucrados en la actividad)

Codificación
DOC-INT-002

Página **2** de **10**

Propietario / Responsable
EQUIPO DE DIRECCIÓN

Descripción detallada
Identificación, descripción y desarrollo de los Grupos de Interés

Versión 3	Revisado por EQUIPO DE CALIDAD	Aprobado por Dirección	Fecha entrada en vigor 17/3/2011	Fecha de revisión versión Marzo 2019
---------------------	--	----------------------------------	--	--

3. DESARROLLO DE GRUPOS DE INTERES

Prioridad	GI principal	GI segmentado	Definición – Caracterización	NN y EE	Actividades y Servicios ofrecidos
1ª	USUARIOS	PACIENTES	Personas con uso problemático de drogas u otros comportamientos adictivos	Tratamiento para resolver sus dificultades.	Diferentes programas y proyectos acorde a sus necesidades.
	USUARIOS	FAMILIAS O ACOMPAÑANTES	Unidad de convivencia del paciente.	Satisfacer y garantizar la participación de la familia. Orientación y apoyo psicológico, social y educativo en el proceso de tratamiento del paciente	Los que requieran el tratamiento que desarrolle el paciente.
2ª	EMPLEADOS		Persona que desempeña una función profesional dentro de la estructura de la Fundación	Disponer de las mejores condiciones relacionales, materiales y ambientales para el desarrollo de sus funciones	Los desarrollados en el pacto de empresa.
3ª	VOLUNTARIOS		Persona que ejecuta trabajo, servicio o función por propia voluntad, sin remuneración económica y bajo la coordinación de un empleado.	Disponer de las mejores condiciones relacionales, materiales y ambientales para el desarrollo de sus funciones.	Apoyo burocrático y de infraestructura. Apoyo educativo y terapéutico en los procesos de los usuarios.

Documento Interno de Trabajo



**FUNDACIÓN CENTRO
SOLIDARIDAD ZARAGOZA**

ANÁLISIS DE GRUPOS DE INTERÉS (actores involucrados en la actividad)

Codificación
DOC-INT-002

Página **3** de **10**

Propietario / Responsable
EQUIPO DE DIRECCIÓN

Descripción detallada
Identificación, descripción y desarrollo de los Grupos de Interés

Versión 3	Revisado por EQUIPO DE CALIDAD	Aprobado por Dirección	Fecha entrada en vigor 17/3/2011	Fecha de revisión versión Marzo 2019
---------------------	--	----------------------------------	--	--

4ª	FINANCIADORES	Administración Pública(local, autonómica, estatal)	Organización destinada a la gestión de los servicios y a la ejecución de las leyes en una esfera política determinada. Fuente de financiación de una parte importante de nuestros servicios.	Dar respuesta a la sociedad ante el uso problemático de drogas y ante otras adicciones. Complementar sus servicios con los recursos de otras entidades como la nuestra.	Conciertos, convenios y subvenciones.
	FINANCIADORES	Personas y entidades Privadas	Personas y organizaciones que depositan	Deseos de colaborar económicamente con una obra social. Responsabilidad Social Corporativa	Socios colaboradores. Participación en Obra Social. Presencia en campañas y actos sociales de la Fundación.
5ª	CENTROS DERIVANTES	UASAS, Servicios Sociales, Centros de Salud, Hospitales, centros educativos	Instituciones que atiende a colectivos de personas susceptibles de aprovecharse de nuestros programas	Necesidad de derivar a usuarios de sus servicios a nuestros programas. Orientación y formación para los profesionales respectivos de cada uno de los servicios.	Atención telefónica para asesorar, aclarar dudas y facilitar derivaciones. Actividades formativas para detectar problemáticas. Reuniones de coordinación

Documento Interno de Trabajo



**FUNDACIÓN CENTRO
SOLIDARIDAD ZARAGOZA**

ANÁLISIS DE GRUPOS DE INTERÉS (actores involucrados en la actividad)

Codificación
DOC-INT-002

Página **4** de **10**

Propietario / Responsable
EQUIPO DE DIRECCIÓN

Descripción detallada
Identificación, descripción y desarrollo de los Grupos de Interés

Versión 3	Revisado por EQUIPO DE CALIDAD	Aprobado por Dirección	Fecha entrada en vigor 17/3/2011	Fecha de revisión versión Marzo 2019
---------------------	--	----------------------------------	--	--

6ª	PROVEEDORES	De materiales fungibles oficinas y despachos. De productos higiénicos De Comestibles residencia De mantenimiento de instalaciones	Empresas y personas que facilitan todos aquellos materiales y prestaciones de servicios necesarios para el funcionamiento de las instalaciones y la realización del trabajo.	Persona de referencia entre la fundación y las empresas proveedoras. Teléfonos de contacto.	Control de materiales. Llamadas telefónicas, fax o correo electrónico. Recibimiento y/o acompañamiento del encargo
7ª	INSTITUCIONES PÚBLICAS	Locales. Autonómicas. Estatales	Cargos institucionales o figuras representativas de la sociedad	Tener conocimiento, tomar el pulso a la problemática de las adicciones, y poder mostrar su inquietud ante el trabajo de la fundación y los problemas y las necesidades de los usuarios ante la opinión pública.	Reuniones de trabajo. Visitas a las instalaciones. Participación en los actos sociales de la Fundación. Jornadas, mesas redondas, presentaciones, ruedas de prensa.....

Documento Interno de Trabajo



**FUNDACIÓN CENTRO
SOLIDARIDAD ZARAGOZA**

ANÁLISIS DE GRUPOS DE INTERÉS (actores involucrados en la actividad)

Codificación
DOC-INT-002

Página **5** de **10**

Propietario / Responsable
EQUIPO DE DIRECCIÓN

Descripción detallada
Identificación, descripción y desarrollo de los Grupos de Interés

Versión 3	Revisado por EQUIPO DE CALIDAD	Aprobado por Dirección	Fecha entrada en vigor 17/3/2011	Fecha de revisión versión Marzo 2019
---------------------	--	----------------------------------	--	--

8ª	Profesionales y estudiantes del ámbito socioeducativo y sanitario.	Profesionales de la Salud Profesionales de la Educación Profesionales del Trabajo Social. Universidad	Profesionales y estudiantes cuya praxis y currículo es participe o tiene puntos en común con nuestra labor.	Necesidad de espacios que favorezcan el intercambio de acciones y propuestas en la mejora de su trabajo, recabar información y asesoramiento técnico y facilitar la adquisición de capacidades que posibiliten una mejora en las actuaciones diarias de manera reciproca.	Reuniones de trabajo. Sesiones de formación Participación en casos clínicos. Realización de practicum universitarios.
9ª	Asociación de familiares y Amigos de Proyecto Hombre		Integrada por familiares de usuarios, actuales e históricos, voluntarios y amigos de la Fundación	Colaborar estrechamente con la Fundación desempeñando tareas de sensibilización y apoyo humano para las familias y económico para la Fundación.	Tienda solidaria Lotería de Navidad Talleres. Reuniones y seminarios.
10ª	DIFERENTES REDES	Red Aragonesa de entidades por la Inclusión Red Aragonesa de Programas Promotores de Salud Pastoral Penitenciaria UNAD Forum Salud Mental	Estructuras sociales compuestas por instituciones y colectivos las cuales están conectadas por uno o varios tipos de relaciones, intereses comunes o que comparten conocimientos.	Aprovechamiento de sinergia para la mejora del trabajo o el intercambio de conocimientos.. Mayor repercusión mediática de las acciones. Acceder a subvenciones.	Reuniones Participación en campañas. Acciones de formación.

Documento Interno de Trabajo



FUNDACIÓN CENTRO
SOLIDARIDAD ZARAGOZA

**ANÁLISIS DE GRUPOS DE INTERÉS
(actores involucrados en la actividad)**

Codificación
DOC-INT-002

Página 6 de 10

Propietario / Responsable
EQUIPO DE DIRECCIÓN

Descripción detallada
Identificación, descripción y desarrollo de los Grupos de Interés

Versión 3	Revisado por EQUIPO DE CALIDAD	Aprobado por Dirección	Fecha entrada en vigor 17/3/2011	Fecha de revisión versión Marzo 2019
--------------	--	----------------------------------	--	--

11 ^a	Confederación de entidades para la atención de las Adicciones		Punto de encuentro para Fundaciones similares al CSZ de distintas Comunidades Autónomas.	Aprovechamiento de sinergia para la mejora del trabajo o el intercambio de conocimientos. Mayor repercusión mediática de las acciones. Acceder a subvenciones.	Reuniones de Directores Grupos de Mejora. Elaboración de programas subvencionables. Formación Investigación.
12 ^a	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Televisión Radio Prensa escrita Internet	Órganos destinados a la información pública	Repercusión de nuestro trabajo a nivel social. Ilustrar y/o dar testimonio ante un suceso acontecido relacionado con la fenomenología del uso de drogas. Mejorar la transmisión del fenómeno de las drogodependencias.	Artículos de opinión. Entrevistas Documentales. Imágenes para noticias. Participación en programas relacionados con la práctica de nuestra labor.

Documento Interno de Trabajo



FUNDACIÓN CENTRO
SOLIDARIDAD ZARAGOZA

**ANÁLISIS DE GRUPOS DE INTERÉS
(actores involucrados en la actividad)**

Codificación
DOC-INT-002

Página 7 de 10

Propietario / Responsable
EQUIPO DE DIRECCIÓN

Descripción detallada
Identificación, descripción y desarrollo de los Grupos de Interés

Versión 3	Revisado por EQUIPO DE CALIDAD	Aprobado por Dirección	Fecha entrada en vigor 17/3/2011	Fecha de revisión versión Marzo 2019
--------------	--	----------------------------------	--	--

13 ^a	SOCIEDAD		Comunidad Autónoma de Aragón	Existencia de un referente ante el fenómeno de las drogodependencias o el uso problemático de drogas y otros comportamientos adictivos	Semana de la Solidaridad Actividades diversas Campañas de sensibilización. Participación en medios de comunicación Página web Facebook
-----------------	----------	--	------------------------------	--	---

4. MAPA DE GRUPOS DE INTERÉS

Documento Interno de Trabajo



**FUNDACIÓN CENTRO
SOLIDARIDAD ZARAGOZA**

ANÁLISIS DE GRUPOS DE INTERÉS (actores involucrados en la actividad)

Codificación
DOC-INT-002

Página **8** de **10**

Propietario / Responsable
EQUIPO DE DIRECCIÓN

Descripción detallada
Identificación, descripción y desarrollo de los Grupos de Interés

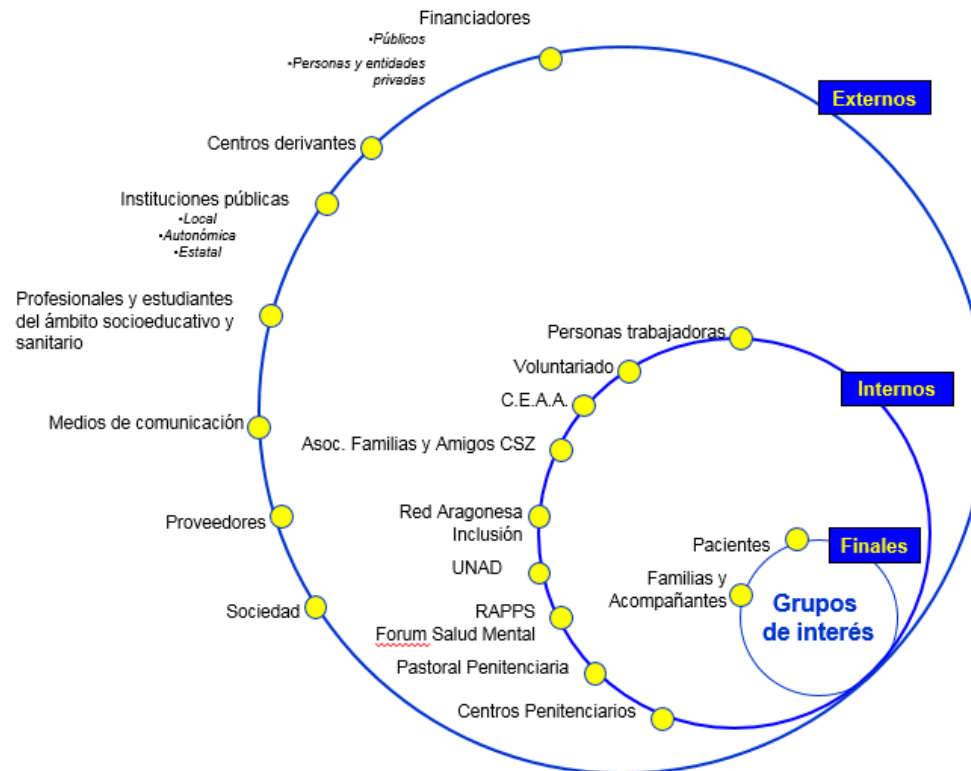
Versión
3

Revisado por
EQUIPO DE CALIDAD

Aprobado por
Dirección

Fecha entrada en vigor
17/3/2011

Fecha de revisión versión
Marzo 2019



Documento Interno de Trabajo



**FUNDACIÓN CENTRO
SOLIDARIDAD ZARAGOZA**

ANÁLISIS DE GRUPOS DE INTERÉS (actores involucrados en la actividad)

Codificación
DOC-INT-002

Página **9** de **10**

Propietario / Responsable

EQUIPO DE DIRECCIÓN

Descripción detallada

Identificación, descripción y desarrollo de los Grupos de Interés

Versión
3

Revisado por
EQUIPO DE CALIDAD

Aprobado por
Dirección

Fecha entrada en vigor
17/3/2011

Fecha de revisión versión
Marzo 2019

5. MODIFICACIONES REALIZADAS EN ESTA VERSIÓN sobre la versión anterior

- ✓ En la versión 2 se incluyeron los Centros Penitenciarios (Zuera y Daroca) como clientes internos en el Mapa de grupos de interés del CSZ, dándoles así una mayor relevancia.
- ✓ En la versión 3 desaparece Euro TC y se incluye a UNAD y al Forum de Salud Mental

6. ANEXOS

Documento Interno de Trabajo



FUNDACIÓN CENTRO
SOLIDARIDAD ZARAGOZA

ANÁLISIS DE GRUPOS DE INTERÉS (actores involucrados en la actividad)

Codificación
DOC-INT-002

Página 10 de 10

Propietario / Responsable

EQUIPO DE DIRECCIÓN

Descripción detallada

Identificación, descripción y desarrollo de los Grupos de Interés

Versión
3

Revisado por
EQUIPO DE CALIDAD

Aprobado por
Dirección

Fecha entrada en vigor
17/3/2011

Fecha de revisión versión
Marzo 2019

ANEXO I

Artículo

LOS GRUPOS DE INTERES EN EL TERCER SECTOR

El Tercer Sector muestra una peculiaridad respecto de los otros dos sectores, el público y el lucrativo. Este hecho diferenciador es que en la concepción misma de las organizaciones existe un **objetivo implícito que es la representación de intereses particulares**, en otras palabras, las organizaciones nacen para defender o mejorar los intereses particulares de uno o varios GI, normalmente frente a los intereses de otros. Así, desde ese instante, ya existe un desequilibrio y un conflicto entre los intereses de algunos de los GI que se relacionan con la organización. Esto debe entenderse como una característica intrínseca al Tercer Sector y no como algo circunstancial o pasajero.

Esta situación se vuelve aun más compleja cuando estas organizaciones, por norma general, tienen la necesidad de colaborar con GI con los que inicialmente están enfrentados, dándose la paradoja de que para conseguir su fin social deben colaborar con esos mismos GI, por ejemplo con las administraciones públicas en la búsqueda de financiación, a la vez que mantienen una relación de enfrentamiento en su papel de reivindicación y denuncia de sus políticas sociales. Todo ello aumenta la dificultad en la búsqueda del equilibrio entre los intereses de los distintos grupos, más aún si se considera que el GI representado va a ser muy crítico con la actitud de la organización en ese tipo de colaboraciones, demandando un comportamiento más reivindicativo y de denuncia y poniendo a los órganos de gobierno de la organización en una complicada disyuntiva.

Fuente: PROGRAMA DE GESTIÓN DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO. Tema 3 Los Grupos de Interés. UNED-FUNDACION LUIS VIVES